

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas  
DE DESLY S.A.

Estimado señores:

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2001, de la compañía DESLY S.A.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la Empresa.

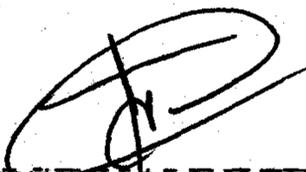
Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo con las necesidades de la Compañía y cumplen con su objetivo.

Las decisiones de la Junta General de Accionistas se han cumplido por parte de los Administradores de acuerdo con las correspondientes actas levantadas para el efecto.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Se ha examinado que en el correspondiente periodo se presenta una pérdida. Esta se debe a que se vendió el inventario a precios por debajo del costo, motivado por el deterioro que tuvo un segmento importante del inventario dadas las condiciones de almacenamiento en el que se encontraba. Se han tomado los correctivos de prevención para que no se presenten estos eventos.

Atentamente,

  
JOSE VALDIVIEZO  
COMISARIO

